

89928



1.-

A.R.

Memoria Descriptiva

para

Un Modelo de Utilidad, por 20 años
en España

a favor de

D. José Ramirez Pérez

- de nacionalidad española -

residente en

ALCOY (Alicante).- San Bartolomé, 3

por:

" CANOA ELECTRICA DE JUGUETE "

89928



2.-

El presente modelo de utilidad se refiere a una canoa eléctrica de juguete, que, por la facilidad con que se le acopla el motor figurado que acciona la hélice, y la posibilidad de dar a su conjunto la dirección que se desee, así como por formar un conjunto de su buena presentación estética, resulta un juguete muy atractivo.

El juguete se compone de la canoa propiamente dicha, que, además de dos asientos paralelos, presenta, en la parte anterior, el alojamiento para las pilas, a continuación el volante de dirección, que precisamente acciona el interruptor del circuito eléctrico de un motor, dispuesto en la parte posterior de la canoa, y de cuyo eje horizontal es solidario un engranaje, que mueve otro portador de la pieza que recibe las aletas dispuestas en el extremo del eje del piñón en el que se inician los engranajes de accionamiento de la hélice.

Estos engranajes se reducen a una rueda dentada horizontal solidaria de su eje, que en el otro extremo lleva un piñón, que mueve un tercer engranaje fijado en el eje de la hélice. Este conjunto de mecanismos, va montado en una caja ligera, y puede orientarse respecto a la canoa, como se ha indicado según se desee.

Tanto la caja anterior que aloja las pilas de alimentación del motor, como la posterior en que va montado este último, se cierran por tapas, que asemejan las que cubren

89928



3.-

las embarcaciones, y se sujetan por dispositivos de tierra corrientes.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse canoas de juguete, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las canoas que se fabriquen, dentro de la
10 idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 La figura 1 ilustra la vista de conjunto por la parte superior de una canoa eléctrica, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

 La figura 2 se refiere a una vista lateral de la misma, con el motor acoplado.

 La figura 3, muestra su vista posterior.

25 La figura 4, corresponde a la vista anterior.



La figura 5, en alzado longitudinal, detalla la disposición de la instalación eléctrica.

La figura 6 presenta dicha instalación en proyección en planta.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la canoa representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

10 Está constituida (figs. 1 a 4) por un cuerpo formado por la parte inferior 14 y la superior 1, unidas entre sí por una tira de material adhesivo, designada sobre la fig. 4 también con el número 14. En la parte superior 1 se aprecia la tapa 2, de la caja 21 (figs. 5 y 6) de las pilas 22, cuya tapa va sujeta, en la abertura 30, por los cierres 3; el parabrisas 5, el volante 6, que precisamente acciona el interruptor del circuito de funcionamiento del juguete, y los asientos paralelos 7. En el piso correspondiente al juego posterior de dicho asiento están dispuestos los tornillos 8, de unión de las dos semi-carcazas.

20 En la parte posterior va sujeta, mediante los cierres 10, la tapa 11, del alojamiento del motor 31; y lateralmente la embarcación presenta las amarraderas anteriores 4 y posteriores 9.

25 El motor eléctrico 31 (figs. 5 y 6), va sujeto por las abrazaderas 32 y tornillos 33, en el espacio



accesible por la abertura 29, y cerrada por la tapa 11, como se ha dicho, indicándose en 42, los apoyos de dicho motor.

Con el eje del motor gira el piñón 41, que acciona la rueda dentada 34, solidaria de la pieza que recibe las aletas 39 del eje del piñón 35, de accionamiento de la hélice 19. En 40 se indica el bastidor que soporta el eje de dicho piñón 34, y en 12 el casquillo que recibe y protege dichas aletas 39, al realizar el acoplamiento de la caja 13 de los mecanismos de transmisión, de movimiento a la hélice 19..

Esa caja 13, con su prolongación 18, que forma simuladores aerodinámicos de orientación, y el protector contra bajos fondos de la hélice, forma un conjunto montado en la abrazadera 17, en la que va dispuesta la pieza 16, que aloja el referido eje del piñón 35, y el resorte 15 que realiza la sujeción de la caja. Es decir, todo el conjunto 13-20 puede girarse sobre la abrazadera 17, para dar la orientación que se desee.

El piñón 35 engrana en la rueda 36, solidaria del eje 37, provisto en su extremo del piñón que acciona la rueda dentada 38, con la cual se mueve la hélice 19.

El motor eléctrico 31 recibe, en los contactos 44, por los conductores 28, la corriente procedente de las pilas 2. Uno de esos conductores 25, se conecta en 43 a una pila, y el otro 27 al interruptor, accionado por el vo-

89928



6.-

lante 6 y alojado en la pieza 26, que cierra o abre el circuito, que continua por el conductor 24 a la otra pila, montada en serie con la primera por la chapa 23.

89928



7.-

N O T A.

El presente Modelo de Utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Canoa eléctrica de juguete, caracterizada porque en su proa presenta el alojamiento para las pilas, montadas en serie, de alimentación de un motor eléctrico, de eje paralelo al eje longitudinal del juguete; yendo intercalado en el circuito de conexión un interruptor, accionado por el mismo volante de dirección de la canoa.

10 2.- Canoa según anterior, caracterizada porque el eje del motor eléctrico es solidario de una rueda dentada, que engrana en un piñón, con el que a su vez se mueve una pieza de acoplamiento que recibe las aletas transversales del eje del mecanismo que acciona la hélice motora de la canoa, cuyo mecanismo va alojado en una caja ligera, que se sujeta en la popa por el indicado acoplamiento y un resorte de lengüeta de sujeción.

15 3.- Canoa según anteriores, caracterizada porque el mecanismo de accionamiento de la hélice consiste en un engranaje cónico, solidario del eje portador de las aletas transversales. y que mueve otro fijo en un eje vertical, que en su extremo inferior presenta un piñón, que a su vez acciona un tercer engranaje solidario del eje de la hélice.

20 4.- Canoa según anteriores, caracterizada porque la caja en que va dispuesto este mecanismo va montada,

89928



8.-

giratoria sobre sí misma, en una abrazadera soporte, unida por sus extremos a la pieza que aloja el eje de acoplamiento.

5.- Canoa según anteriores, caracterizada porque el alojamiento a proa de las pilas eléctricas, y el alojamiento a popa del motor eléctrico, llevan unas tapas superiores, con cierres de sujeción que imitan a las de las embarcaciones.

6.- Canoa eléctrica de juguete.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 de Noviembre de 1961.

GUILLERMO ROSE
P. D.

A/2

DOUGLASS PATENT

89928

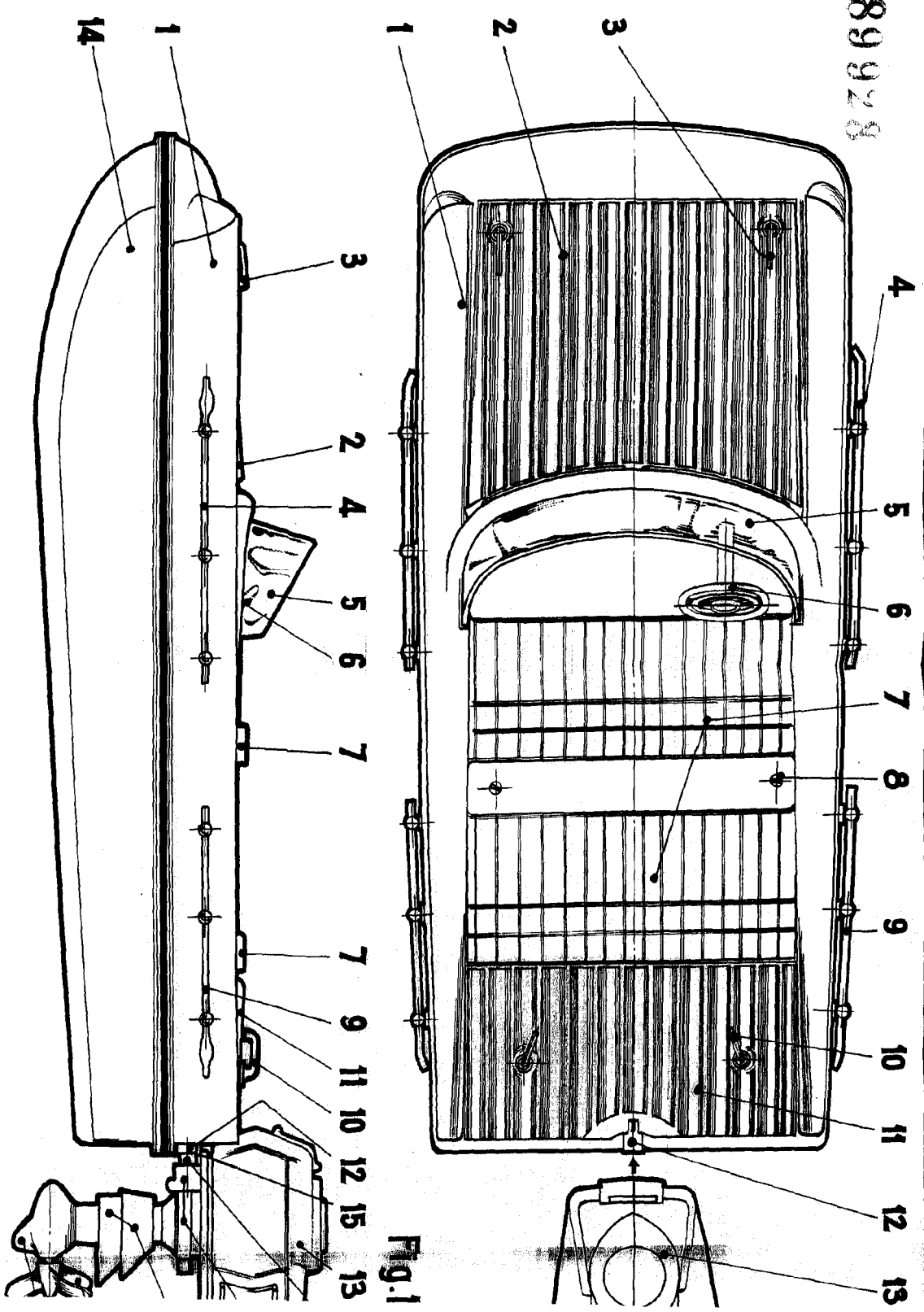


Fig. 1

Fig. 2.

DOUGLASS

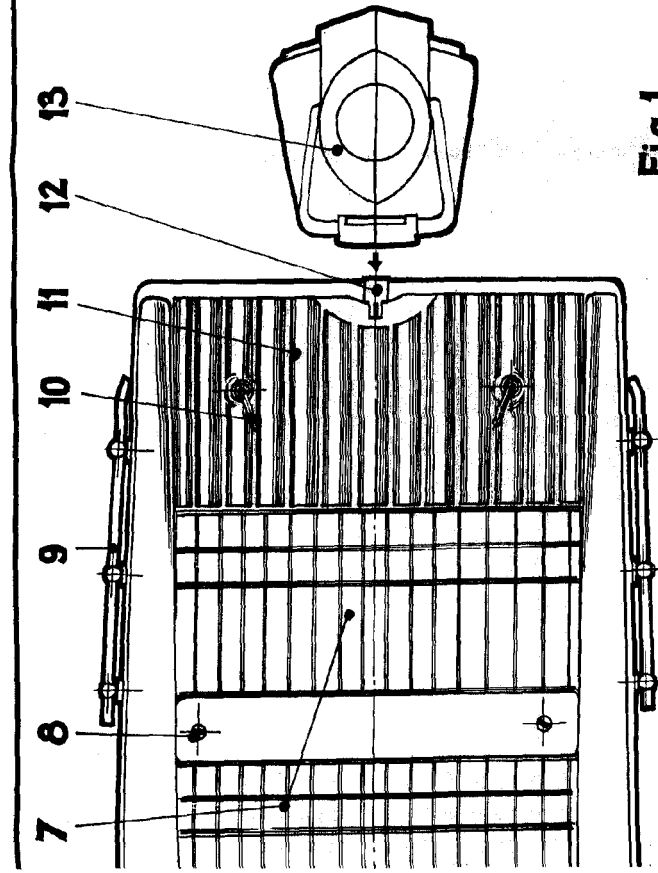


Fig. 1.

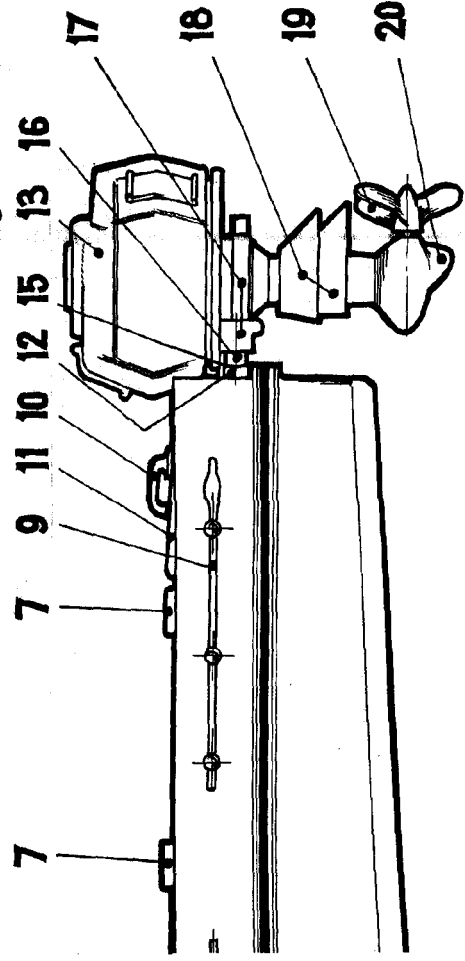


Fig. 2.

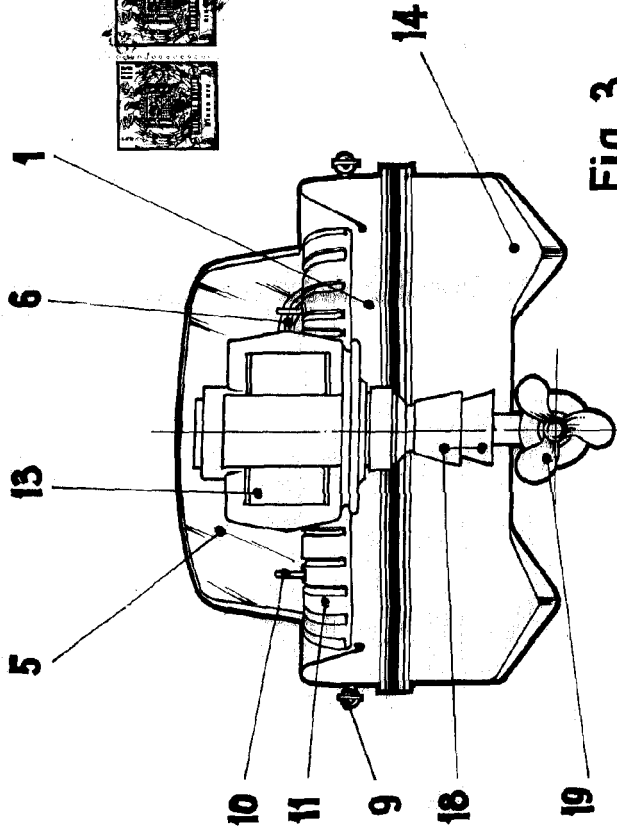


Fig. 3.

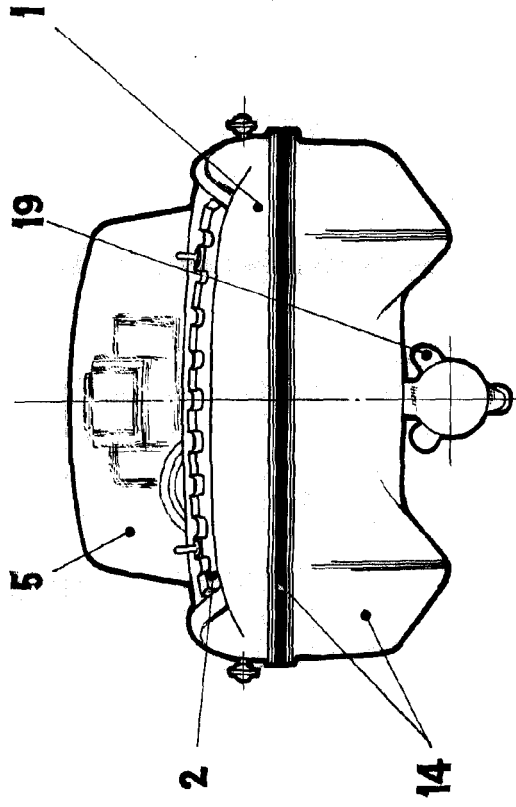


Fig. 4.



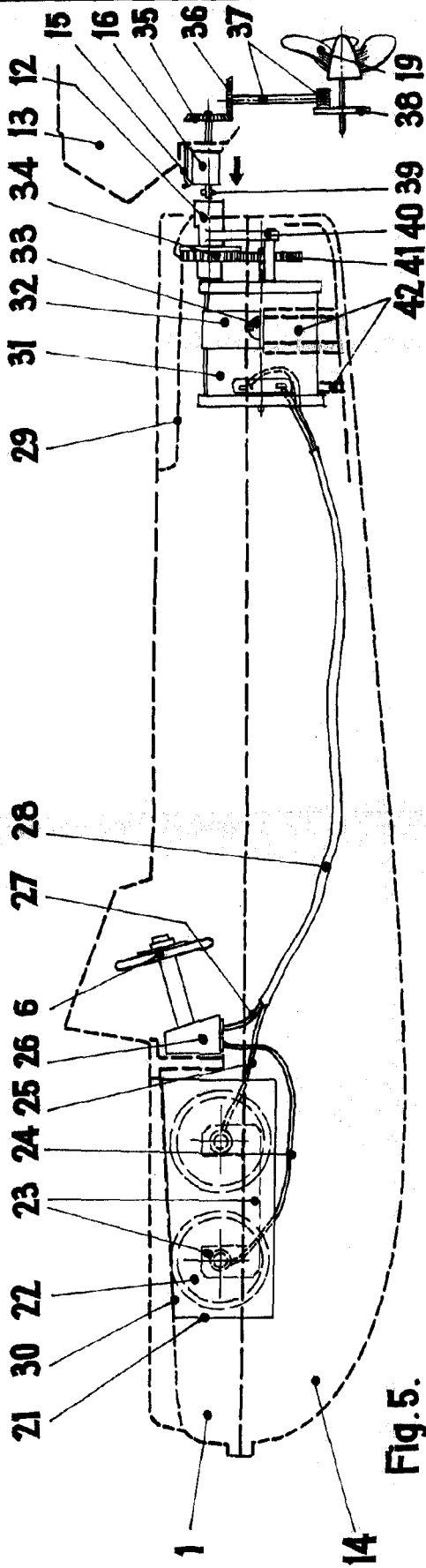


Fig. 5.

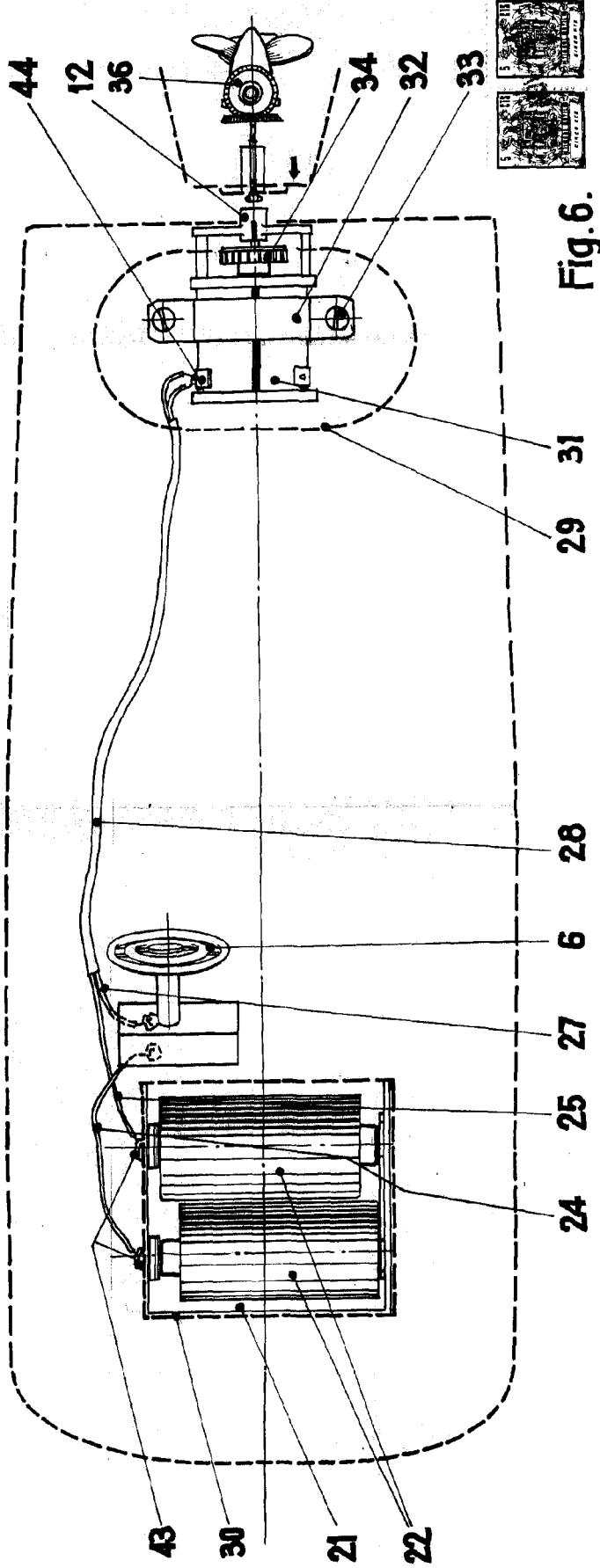


Fig. 6.